



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 13 de marzo de 2024

EXPEDIENTE N° 10.219/2021

R-DNAT – 2024 N° 198

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 105 a 110 la Doctorando presenta, con el aval de su Director, Dr. José Fernando GIL, y de su Codirector, Dr. Julio Rubén NASSER, Informe de Avance 2023;

Que a fs. 111 a 115 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Ana Laura CARBAJAL DE LA FUENTE y la Dra. Victoria CARDINAL;

Que a fs. 116 a 118 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2023;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

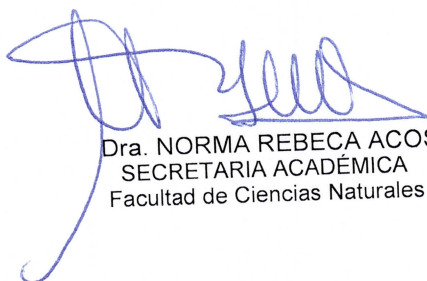
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2023 presentado por la Doctorando Daira Nahir ABÁN MOREYRA, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Lic. Daira Nahir ABÁN MOREYRA, Director de Tesis Dr. José Fernando GIL, Co-director de Tesis, Dr. Julio Rubén NASSER, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.



Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales